

Julio César Jobet

Síntesis interpretativa del desarrollo histórico nacional durante la segunda mitad del siglo XIX

SUMARIO

1. La restauración colonial.—2. Desarrollo material de mediados del siglo XIX.—3. Primeras manifestaciones del movimiento liberal.—4. Arcos y Bilbao tratan de organizar el elemento popular.—5. La candidatura de Montt y la labor de la Sociedad de la Igualdad, primer organismo democrático.—6. Credo de Arcos y Bilbao, ideólogos de avanzada.—7. Aumento de la productividad del trabajo y reformas de Montt.—8. El desarrollo económico y el nacimiento de la burguesía.—9. El artesano y el mutualismo.—10. El movimiento revolucionario de 1859.—11. Programa y ubicación del radicalismo en la realidad nacional.—12. Expansión del capitalismo naciente (conquista del salitre).—13. Comienzos del régimen de papel-moneda.—14. La guerra del Pacífico, contienda por el monopolio salitrero.—15. Incorporación de la Araucanía y Magallanes a la economía, y nacimiento del latifundio sureño.—16. Reformas liberales de Santa María.

1.—Durante el gobierno de Prieto-Portales, impuesto como resultado del triunfo de las fuerzas conservadoras en Lircay, se asentó definitivamente el dominio político de la clase terrateniente, consolidándose de este modo la sociedad feudal. La Constitución de 1833, según un notable historiador hispánico, hizo de Chile una república autocrática, en la que el Presidente

era el delegado de la oligarquía dominante». Es así como la Constitución, inspirada por Diego Portales, «venía a garantizar la autoridad de unas docenas de familias hacendadas» (1). La dictadura portaliana significó la instauración de las formas coloniales bajo la aparente estructura republicana. Se produce lo que el pensador argentino José Ingenieros, denominara la Restauración. En efecto, los caudillos e ideas del movimiento emancipador son aplastados y se impone un retorno a la realidad pre-revolucionaria, dominando de nuevo los intereses afectados por la revolución. La estática colonial trata de imperar, ahogando el único bien efectivo que nos diera la emancipación: la conciencia política y cultural, el noble anhelo de superar la inercia y el atraso de los días coloniales.

Los rasgos sobresalientes de esta época de Restauración son los siguientes: mantenimiento de la paz interna, es decir, el «orden», utilizando para ello todos los medios posibles, con el objeto de eliminar el movimiento liberal; poca política y mucha administración, para adormecer la conciencia política del pueblo; y conseguir prestigio en el exterior, para que el extranjero nos vea con buenos ojos, se sienta a gusto entre nosotros, nos dé su confianza y su crédito. Con el tiempo, esta política permitirá la colonización de porciones considerables del territorio, otorgamientos de empréstitos, inversiones cuantiosas para explotar nuestras riquezas naturales, lo que a la larga se concretará en la explotación imperialista que ha agobiado al país.

Portales llevó a cabo con éxito estos principios, y los gobiernos decenales que le sucedieron continuaron en la misma forma su programa. Sin embargo, a causa del desarrollo económico del país y de la influencia de la ideología liberal europea, tanto en el dominio político como en el cultural reviven las ideas reformistas, especialmente a partir de la administración de don Manuel Bulnes.

(1) Gonzalo de Reparaz: «Geografía y Política».

2.—Durante el decenio de Bulnes se producen diversos sucesos que vigorizan la economía. Desde 1845, más o menos, comienza a explotarse formalmente el carbón, debido a la labor de dos hombres de empresa: Juan Mackay y Guillermo Wheelwright. El primero trabajó las minas de carbón; el segundo, lo utilizó en el transporte marítimo (por la acción de Wheelwright se fundó, con capitales ingleses, la Compañía de Vapores del Pacífico). Posteriormente, la economía recibe un nuevo impulso a raíz del descubrimiento de los terrenos auríferos de California, lo que produjo, junto a una gran emigración chilena hacia esa c marca, un apreciable aumento de la producción agrícola y manufacturera. El trigo y la harina de Chile tenían una aceptación especial en esa región en la misma forma que sus obreros eran grandemente estimados. «La causa de las exportaciones a California estaba en la extraordinaria actividad que nació ahí por los descubrimientos mineros a mediados del siglo pasado, circunstancia en que por razones de transporte los abastecimientos de Norteamérica no fueron suficientes. El desarrollo del c comercio de Chile con California empezó sólo en 1848, con una exportación chilena por valor de \$ 250,195 que, en 1849, subió \$ 1.835,460 y que en 1850 fué de \$ 2.445,868. El cambio internacional estuvo en 1850 a 46.3/16 peniques por peso» (1).

Toda esa riqueza se vuelca en la realización de grandes obras públicas: se abren caminos, se construyen ferrocarriles (en 1848 se inicia la construcción, dirigida por Guillermo Wheelwright, del primer ferrocarril chileno y segundo de Sudamérica, de Caldera a Copiapó, zona minera que estaba en plena prosperidad. Con ese fin se formó una sociedad particular de doce mineros de Copiapó. Entre ellos, Agustín Edwards Ossandón, Tomás Gallo, Gregorio Ossa y Matías Cousiño. El primer tren corrió el 25 de diciembre de 1851); barcos a vapor recorren las extensas costas del Pacífico, reemplazando a los barcos a la vela;

(1) Daniel Martner: «Historia Económica de Chile». Tomo I, pág. 215.

el telégrafo abrevia las comunicaciones. Y la minería continuaba siempre en aumento. En 1848 se descubrió cerca de Copiapó el mineral de Tres Puntas y otros. El vasto mercado de California aseguraba una enorme demanda a la agricultura. He ahí las causas del floreciente estado de la economía nacional. Por otra parte, llegan algunos industriales franceses y los primeros colonos alemanes a la zona Sur, región de Valdivia, incorporando esas tierras a la producción.

3.—Este auge económico influye en la estructuración del movimiento demo-liberal, como asimismo un suceso político externo: la Revolución Francesa de 1848, la cual, después de estallar en París, se extendió por todo Europa, propiciando audaces reformas políticas y sociales, desde un punto de vista democrático, popular y socialista. Este movimiento revolucionario repercute notoriamente en la juventud chilena, al igual que la literatura revolucionaria francesa en boga. Desde este instante se inicia con nuevos bríos la lucha para reemplazar el sistema social y político imperante, y establecer, en cambio, un sistema liberal y democrático que pusiera control al dominio de la aristocracia terrateniente que gobernaba en forma dictatorial.

A los elementos renovadores se les imponía la necesidad de organizar un partido político que diera forma sistemática a sus aspiraciones. Lastarria y Espejo redactaron «*El Siglo*», con el objeto de que sirviera de vehículo a una agrupación liberal; y, luego, el primero publicó con el mismo motivo la «*Revista de Santiago*», suprimida a causa de la aparición de su ensayo: «*Manuscrito del Diablo*», en el que condena hábitos anti-sociales y las preocupaciones anti-democráticas de la oligarquía gobernante.

Poco después, a mediados de 1849, en la Cámara de Diputados, se organiza una brillante mayoría opositora al gobierno y nace, en seguida, el Club de la Reforma, agrupando al sector liberal más avanzado, que tuvo una breve y agitada vida. El

movimiento liberal fracasa porque las fuerzas sociales en que se apoya son muy débiles. El proceso de estructuración económica de la burguesía demo-liberal constituye la base del desenvolvimiento correlativo de su consolidación política. Esta última comparte las debilidades y fortalecimientos de aquél, puesto que de él depende. Es por esto que solamente cuando esa clase se ha integrado como tal, independientemente, sobre cimientos económicos propios, sólo entonces, y al presentarse la coyuntura histórica favorable, surge poderosa a conquistar para sí el poder político, indispensable para consagrar jurídicamente su hegemonía exclusiva.

Lo mismo puede expresarse con respecto al nacimiento y desarrollo progresivo de la clase trabajadora en la época actual.

4.—Ante el fracaso del naciente movimiento demo-liberal, un joven discípulo de los pensadores socialistas utopistas franceses, Santiago Arcos Arlegui, inicia las gestiones para movilizar a la capa popular (artesanos y núcleos obreros ciudadanos) y juventud liberal, a través de un organismo político propio independiente, que tendría por objeto luchar no sólo por «el triunfo de un candidato progresista, sino también sacar al pueblo de la vergonzosa tutela a que se le tiene sujeto». En esa época ya se movían las fuerzas políticas del país para enfrentar la lucha presidencial de 1851.

Arcos se vió secundado en su acción por el tribuno Francisco Bilbao, que recién llegaba al país, después de permanecer en Europa desde 1844. En abril de 1850 quedó constituida la «Sociedad de la Igualdad», organismo que durante siete meses libró una valerosa contienda en contra del gobierno feudal dominante hasta que fué aplastada por éste.

Su declaración de principios se condensaba en tres puntos: 1) La soberanía de la razón como autoridad de autoridades; 2) La soberanía del pueblo como base de toda política; 3) El amor y la fraternidad universales como vida moral. Su objetivo

político inmediato fué la lucha por la conquista de las libertades electorales, aplicación de las libertades públicas y oposición a la candidatura de Manuel Montt.

La Sociedad de la Igualdad despertó un considerable fervor en las masas de la época. Tuvo su himno de guerra: «La Igualitaria»; sus diarios: «*El Amigo del Pueblo*» y «*La Barra*»; inauguró el sistema de las conferencias populares y de la discusión pública de los problemas que afectaban a las masas necesitadas. Su organización constituye la base lejana de los modernos partidos obreros. Sus concentraciones políticas reunieron a miles de ciudadanos, hecho inusitado para ese tiempo. Combatió con ardor la candidatura de Montt, expresando sus dirigentes que «proclamar a Montt para candidato a la Presidencia, es autorizar la revolución»... Precisamente, su vida política terminó con un gran mitin, el 28 de octubre de 1850, con asistencia de 3,000 personas, en el que aprobaron un tremendo voto en su contra. Ante esta situación, el gobierno la liquidó so pretexto de una especie de levantamiento producido en San Felipe, siendo sus dirigentes apresados y desterrados.

5.—En los mismos instantes en que la Sociedad de la Igualdad combatía la candidatura de Montt, aparecía un folleto de Sarmiento, el 5 de noviembre de 1850, cuyo título era ya una hábil consigna: «¿A quién rechazan y temen?, a Montt. ¿A quién sostienen y desean?, a Montt. ¿Quién es entonces el candidato?, Montt.».

En ese opúsculo, Sarmiento condena lo que él llama la demagogia de oposición, que empezó siendo «liberal y propietaria con Lastarria», para tornarse «demócrata y socialista con Bilbao». Aprovecha la oportunidad para atacar la agitación de la Sociedad de la Igualdad y exponer su credo en las siguientes líneas: «La condición del pueblo no se mejora con discursos bíblicos que entran por un oído y salen por el otro; ni con paseos, ni bullangas. Se mejora con caminos, con riquezas, con expor-

tación de productos, que hacen subir el salario, ocupan brazos y desenvuelven la inteligencia. Se le mejora por las escuelas, por la enseñanza, por los hábitos de orden. Todo lo demás o son picardías de ambiciosos para hacerse un pedestal y elevarse, o son ilusiones de poetas que no conocen la vida, ni su país, ni la sociedad en que viven».

La Sociedad de la Igualdad, a pesar de su gran agitación y del movimiento popular que logró impulsar, no alcanzó a formar una conciencia política en las masas ni logró constituir una oposición sólida capaz de luchar victoriosamente contra el gobierno, debido a la extremada debilidad económica de los nacientes sectores burgueses y populares. Sin embargo, es imposible negarle el rol que jugó y su influencia en el movimiento democrático posterior.

Por otra parte, la acción de la Sociedad de la Igualdad sirvió para que se manifestara un vigoroso pensador como lo fuera Santiago Arcos Arlegui. Arcos conocía ampliamente las doctrinas de los diversos socialistas utopistas franceses y había presenciado los movimientos populares que se gestaban en el seno de la sociedad gala de fines de la segunda mitad del siglo XIX. Era, pues, un adepto de las ideas democráticas y socialistas y un partidario fervoroso de su establecimiento por medio de la lucha del elemento popular. Arcos, a la luz de sus ideas, enfocó el proceso del desarrollo de la sociedad chilena y en ese análisis se define como el primer escritor nacional que haya estudiado en forma sistemática las clases sociales chilenas, caracterizando notablemente sus intereses antagónicos y la lucha que se verifica entre ellas. Santiago Arcos es el primero que ha planteado, en forma profunda, la existencia de la luchas de clases en el seno de nuestra sociedad. En seguida, estudió la realidad política de su época y describió a los partidos en que se organizara la clase poseedora. Profundizó en la búsqueda de las causas que han originado el lamentable estado económico y social del país, afirmando que ellas residen en el injusto sistema de propiedad

imperante, emanado de la conquista, que ha determinado la formación de clases sociales rivales, la pobreza general y el atraso del país.

6.—Arcos no se quedó en la simple crítica. Expuso los remedios que, en su opinión podrían cambiar en forma radical la realidad dominante. Fundamentalmente, propuso la inmediata repartición de la propiedad territorial, como la única y decisiva medida para aliviar las condiciones de vida de las grandes multitudes laboriosas, y la sola base seria y posible de una democracia económica y política.

Arcos se coloca de este modo como el más genuino precursor del movimiento obrero moderno que lucha por conseguir la eliminación de la desigualdad económica, social y política, para establecer la justicia social sobre bases definitivas. Vió con toda claridad que las instituciones políticas, el derecho público, eran derivaciones, manifestaciones, de la estructura económica, la que era preciso modificar en forma total para lograr la reforma política. Toda transformación política que no se realiza como consecuencia de un profundo cambio de la estructura económico-social, es una quimera. Era preciso, para Arcos, de acuerdo con ese criterio, en primer término, repartir la tierra entre las masas campesinas, con el objeto de poner fin a su servidumbre, que se mantenía casi idéntica a la de la época de las encomiendas. Sólo de esa manera se concluiría con la dominación agobiadora de la oligarquía terrateniente.

He ahí también su diferencia con Bilbao. Este, al igual que los liberales, no permitía que ni siquiera temporalmente se tocara el derecho de los propietarios, aunque fueran grandes latifundistas. Para Bilbao, como para los liberales, el remedio principal a todos los males que aquejaban al país era el mantenimiento de una amplia democracia y de las libertades públicas, estimando que podrían realizar esa reforma política con sólo corregir las líneas del derecho público por medio de leyes ade-

cuadas. En cambio, para Arcos, lo estaba en esa medida y en la distribución de la propiedad territorial, ya que su posesión en poder de una minoría era la causa de la miseria imperante y de las clases sociales antagónicas existentes.

7.—La clase dominante, después de aplastar una insurrección en abril de 1851, proclamó e hizo triunfar la candidatura presidencial de Montt. Su victoria fué considerada ilegal por su contendor el general Cruz, provocándose la sangrienta guerra civil que terminó en la costosa e indecisa batalla de Loncomilla. Es reconocido el triunfo de Montt y a su alrededor se reagrupan las fuerzas conservadoras, gobernando sobre la base de una dictadura apoyada en omnímodas facultades extraordinarias (la mitad de su decenio estuvo bajo dicho régimen) y en drásticas leyes represivas, a fin de impedir el avance del liberalismo en el plano político, reforzado siempre por el constante desarrollo económico.

Precisamente, durante el decenio de Montt (1851-61), crece grandemente la productividad del trabajo. El progreso económico y técnico transforma las condiciones de vida. El auge de la minería: metales preciosos (plata especialmente), carbón y cobre (en ese entonces Chile era el principal productor de cobre en el mundo); el desarrollo de las vías férreas; las exportaciones de productos agro-pecuarios (mercados de California y Australia) y el aumento del comercio, produjeron el enriquecimiento de numerosas familias que pasan a constituir una nueva clase social, vigorosa y pujante, distinta de la aristocracia terrateniente. El proceso económico tiende a la formación de una burguesía minera, manufacturera y comercial, sobre la ruinas de la economía exclusivamente feudal de la primera mitad del siglo XIX. Es el momento de tránsito de dos economías: la feudal y la capitalista. Surge y se desarrolla con inusitado impulso la burguesía y el movimiento demo-liberal que representa. Esta nueva clase social se rebela contra el régimen feudal impe-

rante, ataca el sistema de reacción política que predomina y lucha abiertamente para imponer el liberalismo. El propio Montt se vió impulsado por la presión de las fuerzas económicas en crecimiento a llevar a cabo una serie de importantes reformas. Entre ellas: supresión del diezmo, gravoso impuesto indirecto; abolición de los mayorazgos—que afectó a 18 grandes vínculos—que inmovilizaban la propiedad agraria; intensificación de la colonización en el Sur del país; construcción de vías férreas, para lo cual contrató un empréstito externo por \$ 7.000,000, a la casa Baring Brothers y Cía. de Londres; aumento de la explotación del carbón de Lota y Coronel (en 1852, don Matías Cousiño, que había sido uno de los accionistas del ferrocarril de Caldera a Copiapó, fundó la primera compañía minera de esa región); fomento y desarrollo de la educación; dictación del Código Civil, (1857), lo que constituyó un avance innegable sobre el arcaico régimen jurídico feudal, (el Código Civil fué concebido como expresión de un derecho abstracto y absoluto, fundándose en el respeto por una individualidad abstracta, autónoma e igual en todos los seres. Pero, a pesar de su aparente armazón metafísica, el Código Civil es el «código de los propietarios». El Código Civil es el producto de una época histórica determinada, pero que tuvo por objeto, al ser dictado, imponer normas fijas y durables a la sociedad siempre cambiante y mudable, en defensa de la propiedad y de la clase poseedora, categorías eternas e inmutables para la burguesía).

Las reformas enumeradas provocaron el debilitamiento de la aristocracia colonial y su rebelión en contra de Montt en tal forma que, el Partido Conservador, se alejó del gobierno, debiendo los partidarios del Presidente echar las bases de un nuevo organismo político, para defender su administración; el Partido Nacional, de tendencias conservadoras moderadas y laicas, denominado montt-varista.

8.—El desarrollo económico de la época queda bien estable-

cido en algunos guarismos. Desde 1845 a 1860 se triplican las cifras del comercio. El comercio exterior (de importación y exportación) alcanza en 1860 a cerca de 50 millones de pesos; el tráfico de cabotaje se aproxima a los 20 millones. La exportación de minerales que en 1845 llegó a unos $4\frac{1}{2}$ millones de pesos de 48 d., sumaba en 1860 cerca de 19 millones de pesos; y la agricultura, cuya exportación alcanzaba en aquel año al millón de pesos, era en 1860 de más de $4\frac{1}{2}$ millones. En la misma forma había crecido la población urbana de poco más de 1 millón de habitantes a $1\frac{1}{2}$ millones. Habían mejorado las comunicaciones, y la inmigración, aunque poco numerosa, había incorporado elementos europeos valiosos y progresistas a la economía nacional.

Este desarrollo económico, debido a la explotación de las minas de metales preciosos en Atacama, al incremento de la agricultura a causa de los buenos mercados externos y al aumento del comercio, permitió la formación de sectores urbanos con mayores fortunas y nuevas influencias que fortalecen a la naciente burguesía. Frente al oligarca terrateniente, miembro de la vieja aristocracia colonial de concepciones feudales, surge el burgués capitalista de tendencias liberales que, poco a poco, constituye una nueva y pujante clase social, con capitales propios, con necesidades específicas y con aspiraciones nuevas.

En las sociedades divididas en clases antagónicas, la conquista del poder político ha sido siempre la mira de todas las clases nuevas. De ahí la acción decidida de la burguesía nacional para capturar el gobierno e imponer su programa demoliberal, que contemplaba el respeto de las libertades públicas, la libertad de sufragio y la secularización de las instituciones, la limitación de las facultades presidenciales y la purificación de las costumbres electorales, con el objeto de impedir que el Ejecutivo generara los poderes públicos.

En el momento de romper con el modo de producción feudal, el liberalismo económico y político y el individualismo jurídico

importan un paso decisivo en el progreso nacional. Un nuevo sistema de producción y un nuevo régimen de propiedad, el burgués-individualista, hacen nacer nuevas relaciones sociales y determinan nuevas posiciones políticas.

9—En la base, el movimiento popular se desenvuelve lentamente. En las faenas mineras se van constituyendo núcleos obreros considerables; con motivo de la realización de grandes obras públicas (ferrocarriles de Santiago-Valparaíso y Santiago al Sur; caminos, edificios, etc.) se organiza un importante proletariado de la construcción. Pero el sector popular más importante lo constituye siempre la capa artesanal. La producción artesanal es típica del modo de producción feudal y, precisamente, a pesar del desarrollo económico de la época, predomina en general en la economía de la nación el régimen feudal, debido al escaso desarrollo de la industria.

La producción artesanal estimula los ideales de cooperación antes que las explosiones de rebeldía; por ello la capa artesanal en esta época, después de las activas y fracasadas luchas de la Sociedad de la Igualdad, se refugia en organismos mutualistas, que son los órganos de asociación obrera que anteceden a los sindicatos. En 1853 se fundó la «Sociedad Tipográfica», en Santiago, que fué la primera del país. Poco a poco se fueron creando diversas otras en esta misma ciudad y en las principales del país. A consecuencia de las transformaciones económicas señaladas, se produce un aumento de la población obrera en las ciudades, lo que crea nuevos problemas sociales, y entre ellos, el de la habitación. En esta época se inicia la construcción de «conventillos» que, con el tiempo, han constituido una de las peores lacras del régimen dominante.

La debilidad de la masa trabajadora y su carencia de conciencia de clase explican su papel pasivo y su ninguna acción política. La clase revolucionaria, porque es poderosa y tiene conciencia de sus intereses, es la batalladora burguesía naciente.

10.—En las elecciones de 1858 triunfaron varios personajes que serían luego sus destacados personeros: Angel Custodio Gallo, Tomás Gallo y Manuel Antonio Matta. Con Lastarria, Isidoro Errázuriz y otros publican «*La Asamblea Constituyente*», periódico destinado a difundir las reformas liberales, y que es su grito de guerra frente a la dictadura conservadora. El gobierno declaró el estado de sitio y desterró a los dirigentes mencionados, lo que encendió la mecha de la revolución que ya estaba bastante gestada, aunque no madura, por el proceso económico.

A principios de 1859, se produjo el levantamiento revolucionario en Copiapó, acaudillado por Pedro León Gallo, quien, vencedor en los comienzos, fué luego derrotado, debiendo escapar a Argentina. En la misma forma se sublevaron los indígenas (estimulados por los revolucionarios) en el Sur, manteniendo por más de dos años una lucha enconada con las fuerzas de la República.

La revolución de 1859 puso frente a frente al gobierno, apoyado en la clase feudal, y a la burguesía liberal que ascendía vigorosamente. Este es el mérito de dicha revolución, la cual, a pesar de haber sido vencida, señala, sin embargo, el término de los gobiernos conservadores y feudales y abre paso a la era liberal que, poco a poco, se amplía y profundiza.

Aplastada la revolución de 1859, Montt dominó con mano férrea. Eligió un parlamento íntegramente adepto a su política y por medio de una «ley de responsabilidad civil» no dejó opositor en pie; pero la crisis económica de 1861, debido a la guerra civil, a la rebelión araucana, a la disminución del rendimiento de la minería y al cierre de los grandes mercados de California y Australia, debilitó su poder. Se paralizaron varias obras públicas, se produjeron numerosas quiebras y el empobrecimiento de muchas familias.

El crecimiento de la burguesía y el desarrollo de una más amplia conciencia social; la revolución de 1859 que demostró el poderío de dicha clase; las propias reformas de Montt, que afec-

taron a la clase aristocrática que perdió parte de su importancia social, y la crisis económica de 1861, fueron las causas que provocaron la nueva era de moderación y tibia democracia que encarnan José Joaquín Pérez (1861-1871), mandatario tranquilo que, según el joven Balmaceda, era indiferente y «ebrio de indolencia», y Federico Errázuriz Zañartu (1871-1876), a través de cuyos gobiernos se fortalece la burguesía demo-liberal (ley de amnistía, derogación de la ley de responsabilidad civil, ley interpretativa de 1865 que consagraba la libertad de cultos, ley que prohibió la reelección del Presidente para un período inmediato, Código de Comercio (1867); ley electoral de 1874 que amplió considerablemente la masa de electores. Código Penal y Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales que abolieron el fuero eclesiástico.

11.—En las elecciones de 1864, junto con ser derrotados los montt-varistas, fueron elegidos los primeros diputados radicales (M. A. Matta, Tomás Gallo, J. M. Espejo, R. Claro Cruz y M. Recabarren) grupo político formado en 1863 por el sector más avanzado del liberalismo, el que combatía la fusión liberal conservadora y propiciaba en cambio un programa «radical» en orden a disolver las formas políticas del pasado. El Partido Radical surge como expresión política de la burguesía, engendrada por el desarrollo minero del Norte del país y apoyado más tarde por el anti-centralismo de las provincias sureñas. Representaba genuinamente el movimiento democrático-burgués y juega un apreciable rol en las luchas políticas de ese período. La acción del radicalismo se reforzó con la constitución del Club de la Reforma que agrupaba a la juventud más avanzada de la época, de las diversas tiendas liberales, cuyo órgano—«*La Reforma*»—llevó a cabo grandes campañas. Posteriormente, el Partido Radical encontró innumerables adeptos en la pequeña burguesía o clase media intelectual egresada de los Liceos y de la Universidad, la que empezaba a desenvolverse en las grandes

ciudades y que alcanzaría gran importancia en nuestros tiempos. El Partido Radical luchaba contra el autoritarismo pelucón y por la laicización del Estado. Pretendía imponer un régimen político y jurídico liberal, pero no enfocaba un plan de reformas económicas y, en especial, la solución del problema decisivo del latifundio. Precisamente, en 1869 tuvo lugar la primera Exposición Nacional de Agricultura. El análisis de la realidad agraria nacional de la época, a través de las estadísticas existentes, demuestra que el latifundio dominaba sin contrapeso. Pudiera creerse que la abolición de los mayorazgos y el establecimiento de la herencia (Código Civil) habrían iniciado su destrucción, pero no fué así, pues si lo descompusieron parcialmente, el proceso de la concentración de la riqueza lo recompone y centraliza cada vez más.

El latifundio es la gran rémora del desenvolvimiento natural y fecundo de la sociedad chilena. Ha impedido un desarrollo vasto de la agricultura; no ha permitido el crecimiento de la producción agro-pecuaria y ha causado la horrible miseria de las clases campesinas, a la vez que ha sido el más serio obstáculo para el funcionamiento de un régimen político democrático. Con razón ha escrito un notable investigador norteamericano: «La marcada desigualdad que significa la existencia de latifundios hace imposible toda realización democrática; ningún país puede mantener un genuino gobierno popular cuando el grueso de la riqueza está en pocas manos» (1).

No obstante, a pesar del desarrollo capitalista del país, en la base las clases populares, aunque experimentan un importante incremento en cuanto a clase social, siempre permanecen en la más dura explotación. En el campo, los peones e inquilinos viven sujetos a condiciones de vida escasamente diferentes a las de la época colonial. Apenas ganan los medios para subsistir

(1) Mac-Bride. «Chile, su tierra y su gente». Es el más completo trabajo sobre el origen y desarrollo del latifundio en nuestro país, como asimismo de las consecuencias diversas que entraña para la vida nacional.

y reproducirse como clase expoliada. Las clases populares, en las que descansa todo el proceso productivo de la Nación, no participan de los beneficios económicos creados por su esfuerzo ni tampoco tienen ingerencia en la dirección política de sus destinos.

La aristocracia terrateniente, al acaparar la tierra cultivable, ha dominado sin contrapeso el país, explotando y subyugando a las grandes masas de trabajadores de la tierra. La democracia jurídica que se impone poco a poco por la acción de la burguesía demo-liberal, no pasa de ser una ficción, pues se establece sobre la base de la injusta realidad económica dominante. El «sufragio universal» mantiene en forma legal el dominio de la clase terrateniente-plotocrática, por cuanto las masas de peones e inquilinos constituyen el sector más fuerte del electorado nacional, dócil a las órdenes de sus amos feudales.

12.—Mientras tanto el desarrollo de la riqueza minera permite la formación de grandes capitales nacionales, que sus poseedores particulares necesitan emplear en empresas reproductivas. Capitales chilenos y obreros chilenos inician la explotación económica de las provincias de Antofagasta (boliviana) y Tarapacá (peruana).

Se destacan numerosos hombres de esfuerzo y espíritu de empresa en la exploración del desierto de Atacama y, asimismo, en su posterior explotación económica. Sobresalen los copiapinos Diego de Almeida, fundador del puerto de «La Caldera»; José Antonio Moreno, fundador de Taltal; Juan López, explotador de las guaneras de Mejillones y descubridor de yacimientos salitreros y José Santos Ossa, oriundo de Freirina, fundador del puerto de Antofagasta y descubridor del salitre en esa vasta región.

Capitalistas chilenos realizan tempranamente cuantiosas inversiones en la industria salitrera. Entre ellos, Pedro González de Candamo; Francisco Puelma, que mantuvo faenas en Iquique y Bolivia; Pedro León Gallo y Goyenechea, asociado

a sus hermanos Tomás y Angel Custodio, elaboraron yacimientos de salitre en Tarapacá e incluso fueron habilitadores de los salitreros ingleses Mac-Lean y Williamson; Matías Cousiño, explotador del carbón de piedra de Lota y abastecedor, luego, de él en las salitreras.

Don José Santos Ossa y don Francisco Puelma obtuvieron de Bolivia una concesión en 1866 para su «Compañía Explotadora del Desierto de Atacama». Explotarían salitre y bórax y debían habilitar la caleta de La Chimba, haciéndola puerto (Antofagasta). La sociedad se amplió con la incorporación del poderoso capitalista don Agustín Edwards y la firma Antonio Gibbs e Hijo (la más fuerte factoría explotadora de salitre en Tarapacá en ese entonces, bajo el nombre de Gibbs y Cía.). La firma pasó a denominarse «Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta». Las faenas salitreras prosiguieron ampliándose. En 1870-71 el explorador chileno José Antonio Barrenechea descubrió salitre en el Toco. Es así como en estos años de 1870 a 1872 el capital chileno producía una cuota de salitre poco inferior a la peruana y muy superior a la que producían los capitalistas ingleses y alemanes que tenían apreciables inversiones. Por otra parte, capitales chilenos habilitaban a muchos de esos productores extranjeros. El mercado financiero de Valparaíso se hallaba representado en la industria salitrera de Tarapacá en más de 8 millones de pesos. Esta situación preponderante del capitalismo chileno se mantuvo invariablemente hasta la guerra del Pacífico.

Por otra parte, las explotaciones salitreras se ven facilitadas grandemente por los descubrimientos de diversos minerales de plata. En 1870 el porteño don José Díaz Gana, al frente de una cuadrilla de cateadores, descubrió el rico mineral de plata de Caracoles, de donde salió una gran riqueza que ayudó a entonar las faenas mineras del desierto de Atacama y a fortalecer el predominio económico chileno. Por esta época, en 1875, a raíz de la expropiación de las salitreras acordada por el gobierno del

Perú, en Chile se estimuló el reconocimiento de la zona de Taltal para explotar salitre. Se destaca don Daniel Oliva, quien asociado a otras personas, entre las cuales sobresalían Manuel y Alfredo Ossa, hijos de don José Santos Ossa, establecieron varias oficinas. Manuel Ossa, al explorar la zona de Taltal a Caldera, descubrió en 1878 los minerales de plata de Cifunchos, San Carlos y Caupolicán (1).

A consecuencia de estas faenas, la plata y el salitre son los rubros fundamentales de la economía chilena. El cobre es desplazado. El agotamiento de los minerales más ricos y el desarrollo de los grandes depósitos cupríferos en los Estados Unidos entre 1870 y 1880 hizo declinar la importancia de Chile como país productor de cobre. Desde 1880, a raíz de la victoria de Pacífico, el salitre lo reemplazará totalmente.

13.—Las empresas salitreras y los ricos minerales de plata, explotador en el desierto de Atacama, fortalecen a la burguesía y acrecientan el florecimiento económico de la época. Es el momento en que la burguesía liberal plantea la realización de diversas medidas democráticas, que provocan enconadas luchas con la clase feudal-terrateniente. Se suscitan los problemas de la libertad de enseñanza, defendida por la aristocracia y el clero, a quienes convenía, en oposición al Estado docente, patrocinado por los liberales; y el de las llamadas cuestiones teológicas, que eran una serie de reformas destinadas a debilitar a la Iglesia, poderoso sostén del régimen feudal. Las principales eran: supresión del fuero eclesiástico (la única que se llevó a efecto con motivo de la aplicación del Código Penal y Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales), laicización de los cementerios, matrimonio civil, separación de la Iglesia del Estado.

(1) Quien desee ampliar los datos relacionados con la participación de los chilenos en el descubrimiento y explotación del salitre y, en general, de las actividades mineras en el desierto de Atacama y en Tarapacá, puede consultar la obra de don Roberto Hernández: «*El Salitre (Resumen histórico desde su descubrimiento y exploración)*». Valparaíso, 1930.

La crisis económica de fines de la administración de Errázuriz, debido al agotamiento de las minas de plata y a los crecientes empréstitos (la deuda externa alcanzaba a 60 millones de pesos y su servicio significaba quitar al país cuantiosos recursos) impidió la realización de esas reformas.

El Presidente Pinto (1876-1881) asume el mando en medio de una difícil situación. El desastroso año de 1877 para la agricultura dió origen a una grave crisis de producción. Y como en aquel entonces las principales entradas del Fisco eran los derechos aduaneros sobre importación y exportación de productos y mercaderías, el erario se encontró en circunstancias aflictivas. Para remediar esta disminución de las rentas nacionales debió contratar nuevos empréstitos, los que no fueron suficientes para solucionar la crisis, la que se agravó notablemente por la escasez de circulante debido a la exportación de las monedas de oro y plata que debía hacer el comercio para cubrir sus obligaciones en el exterior, produciendo el aumento del interés del dinero, la baja del cambio internacional y el alza del costo de la vida. Así la crisis económica se agravó con la crisis monetaria, de tal suerte que la agricultura, principal fuente de producción, quedaba seriamente afectada y, los bancos, próximos a la quiebra. En estas circunstancias el gobierno tomó una medida de graves consecuencias para el país: el 23 de julio de 1878 se dictó una ley de inconvertibilidad de los billetes de banco, lo que daba a éstos curso forzoso en todas las transacciones. Así fué como se declaró moneda legal para el pago de todas las obligaciones, los billetes emitidos por los bancos. Se partió declarándolos inconvertibles por un año; pero nuevas leyes postergaron el plazo indicado y autorizaron al Presidente para grandes emisiones de papel, las que aumentan con motivo de los gastos que impuso la guerra del Pacífico. Se inicia el régimen de papel moneda que provocará grandes inflaciones, de funestas consecuencias económicas, sociales y políticas.

El honrado y certero escritor Julio Valdés Canje, afirma

que «la crisis moral que hoy nos sacude tuvo su origen en un hecho económico, el papel moneda incontrovertible establecido en 1878 por las penurias del erario y mantenido después por las necesidades derivadas de la guerra Perú-Boliviana. El billete depreciado favoreció al agricultor rico, al hacendado, al magnate; y como éste dominaba en el Gobierno, particularmente en el Congreso, cuando las necesidades cesaron y el Fisco pudo retirar sus billetes, el régimen de papel moneda subsistió con doloroso perjuicio para el resto del país» (1).

(1) «*Sinceridad. Chile Intimo en 1910*».—El Dr. Julio Valdés Canje ha estudiado en forma detenida la situación económica, social, política y moral de Chile desde esta época. Su primera publicación «*Cartas al Excelentísimo señor don Pedro Montt sobre la crisis moral de Chile en sus relaciones con el problema económico de la conversión metálica*», apareció en Valparaíso en 1909. Este librito sólo contiene dos cartas y un post-scriptum, pues debido al fallecimiento del Presidente no imprimió las tres restantes que deberían formar otro volumen. Sin embargo, Valdés Canje las rehizo ampliando su análisis, hasta abarcar veintiséis cartas dirigidas a don Ramón Barros Luco, y que dió a luz al año siguiente con el título: «*Sinceridad. Chile Intimo en 1910*», penetrante y notable obra en la que agota la investigación del origen y consecuencias del problema de la desvalorización monetaria.

En sus «*Cartas*» describe las consecuencias de la depreciación que causó trastornos profundos y lamentables a la industria y al comercio, en los salarios y en la fortuna privada, de la siguiente manera: «El encarecimiento rápido de todos los medios de subsistencia trajo para las personas que vivían de sueldos o de rentas fijas, situaciones difíciles, mientras no se nivelaron los estipendios con las necesidades, lo que siempre es dificultoso y tardío. Hubo comerciantes importadores que debían grandes sumas en Europa, habían vendido a plazo su mercadería cuando la moneda conservaba su valor o sólo había perdido muy poco, y vinieron a recoger el pago de sus cuentas en billetes depreciados, lo que les irrogó pérdidas cuantiosas. Hubo otros comerciantes que se encontraron con sus bodegas llenas de mercancías pagadas en su mayor parte, que vendieron después a buenos precios, realizando ganancias pingües. Hubo, no obstante, una clase de industriales que sólo encontraron ventajas en el régimen de papel-moneda: fueron los agricultores. Eternamente endeudados, a causa del sistema extensivo de cultivar el suelo que se usa en nuestro país, los dueños de la tierra se hallaron

La razón está de parte de Valdés Canje, ya que el poder de cambio de esos billetes disminuyó a veces hasta en un 25% del valor nominal. Cuando se estableció el curso forzoso todos creían que no duraría más de unos tres meses, y que luego se restablecerían los pagos en especies metálicas. Pero pasaron varios años hasta que en 1895 se restableció la circulación monetaria sólo por tres años y con un cercenamiento de la moneda a menos de la mitad de su valor intrínseco. Desde 1898 sigue la nefasta política monetaria que reduce el primitivo peso chileno a la octava parte de su valor: de 48 d. baja a 6 d. en 1926, llegando a

en la situación más favorable que es dado imaginar: sus granos, vendidos en Inglaterra, eran pagados en oro, y ellos saldaban aquí sus cuentas en moneda averiada. Si ante el agricultor tenía que vender tres mil fanegas de trigo para cancelar una deuda de diez mil pesos, con el billete depreciado le bastó vender dos mil; el resto fué una ganancia extraordinaria e imprevista. También debe tomarse en cuenta que en los campos es donde se realiza más tardíamente la nivelación de los salarios con las necesidades, de tal modo que los hacendados siguieron durante años pagando a su inquilinos y trabajadores jornales irrisorios.

—Esta holgura económica de los dueños de los campos de cultivo, originada por el papel-moneda depreciado, ha sido la fuente de todas nuestras calamidades.

—Por desgracia, conforme bajaba el cambio, los agricultores veían aumentar sus rentas y se encariñaban profundamente con un sistema monetario que les permitía enriquecerse sin trabajar y sin hacer el menor esfuerzo»...

De este hecho señalado por Valdés Canje deriva el que no se haya podido llevar a efecto la conversión, a pesar de la riqueza de que disponía el Estado desde que se ganara la guerra del Pacífico, y según el compromiso que se había sellado cuando se recurrió a medida tan extrema, es decir, que la inconvertibilidad del billete sólo sería momentánea.

Cuando se quiso realizar la conversión «se presentaron dos obstáculos serios para efectuarla, velados convenientemente por cierto, dos intereses que habían surgido a la sombra del curso forzoso: el de los grandes propietarios rurales y el de los bancos de emisión».

valer en algunos períodos cercanos escasamente poco más de un penique (1).

En consecuencia, el dominio del latifundio y de una casta terrateniente se hace más expoliador por las manipulaciones monetarias que realizan los miembros de esa clase, que son los que dominan en el Ejecutivo y en el Legislativo. El peso de dicha acción tienen que soportarlo, en detrimento de sus condiciones de vida, las masas laboriosas: empleados, obreros, campesinos, pequeños comerciantes y pequeños agricultores.

14.—A Pinto le correspondió afrontar la larga y costosa guerra del Pacífico (1879-1883), que se produjo, esencialmente, por la conquista de la región salitrera. La cuestión de límites con Bolivia estaba, también, subordinada al problema del salitre y demás riquezas minerales de esa zona. De todas maneras, el tratado firmado en 1866 no fué cumplido por Bolivia, debiendo firmarse uno nuevo en 1874, según el cual Chile abandonaba todas sus prerrogativas concedidas por el de 1866 con la única garantía, de que la industria salitrera chilena estaría exenta del pago de contribuciones por un plazo de 25 años.

Es preciso destacar que fueron exploradores chilenos los que descubrieron los yacimientos de guano en la región de Mejillones y los de salitre en Antofagasta y Tarapacá. Fueron

(1) Para conocer en detalle el proceso de la desvalorización de la moneda en Chile es preciso leer el libro de Frank Withson Fetter: «*La inflación monetaria en Chile*». Este escritor manifiesta en su obra que la estabilidad de la historia política de Chile se explica porque el poder ha estado concentrado en manos de una pequeña y conservadora aristocracia de agricultores, ligados familiarmente entre sí, la que dió durabilidad al gobierno y tradicionalismo a sus instituciones. Este ha sido el «gobierno de las cien familias». En seguida demuestra que su desgraciada experiencia monetaria se ha debido al predominio dentro de esa aristocracia de los terratenientes fuertemente endeudados, a su vez poderosos dirigentes en las esferas gubernativas, cuyas tendencias inflacionistas fueron el principal factor de los desórdenes monetarios que han agobiado al país.

consorcios, capitalistas chilenos y obreros chilenos los que los explotaron construyendo caminos, ferrocarriles, fundando el puerto de Antofagasta y haciendo prosperar otras ciudades. Se calcula que el 95% de la población del litoral era chilena. Sólo la Compañía de Salitre de Antofagasta tenía invertido un millón de libras esterlinas en sus faenas. Los chilenos avanzaron hasta Tarapacá, invirtiendo en dicha provincia cuantiosos capitales. En la circunscripción municipal de Antofagasta, según el censo de 1878, en un total de 8,507 habitantes eran chilenos 6,554 y sólo 1,226 bolivianos. Los otros eran de diversas nacionalidades. La totalidad de los mineros de Caracoles eran chilenos. En Tarapacá se ocupaban, tanto en las guaneras e industria salitrera como en los ferrocarriles, más de 10,000 obreros chilenos (13,000 según el escritor peruano Fernando Casós) (1).

Se produjeron molestas vicisitudes entre los capitalistas chilenos y los gobiernos peruano y boliviano. Diversas medidas proteccionistas tomadas por éstos se tradujeron en pérdidas enormes para los consorcios chilenos. El gobierno peruano decretó primero el estanco del salitre (1873) y, en seguida, el monopolio para el Estado de las salitreras de Tarapacá, dictando en 1875 una ley de expropiación, lo que se tradujo en la ruina de las empresas chilenas cuando en Chile se iniciaba la grave crisis económica que ya hemos señalado. (Con mucha razón una comisión salitrera chilena que visitó al Presidente del Perú a raíz de la expropiación, le expresó: «el Estanco y después

(1) Hernández expresa en su obra citada, con respecto al progreso que los chilenos llevaron a cabo en el Norte, que «en el espacio de dos años la poderosa asociación de banqueros chilenos y exportadores ingleses habían construído en Antofagasta y en el Salar del Carmen, distante dos o tres leguas del embarcadero, vastos edificios y cómodos muelles; erigió máquina a vapor construídas especialmente en Inglaterra para su explotación; le vantó enormes aparatos de resaca en la ciudad y en todos sus ingenios; enganchó numerosas cuadrillas de trabajadores y echó, por último, la planta de los dos grandes adelantos que más se necesitan: el ferrocarril y el telégrafo».

el monopolio, nos han arruinado. Tarapacá comercialmente era nuestro. Nuestros capitales y nuestros brazos la han formado; y cuando comenzábamos a ver los frutos de nuestra empresa, se nos arroja y se nos arruina». La importancia que había alcanzado la industria salitrera era grande, pues en el año de 1875 ya se exportaron 331,460 toneladas métricas).

Los hechos indicados son los que plantean a la clase capitalista chilena la necesidad de la conquista de la riqueza salitrera como una solución a la crisis económica y financiera que arruinaba al país, originada, entre otras causas, por el agotamiento de las antiguas fuentes de recursos y por el déficit creciente de los presupuestos. La gravedad de la situación nacional era tan profunda que Balmaceda creía en 1890, según una referencia del historiador Alberto Edwards, que sin la guerra del Pacífico el gobierno de Pinto bien podía haber terminado en una revolución (1).

Por otra parte, en el fondo se establece una rivalidad entre Chile y Perú en lucha por obtener el monopolio total de esta gran riqueza y la supremacía en el Pacífico del Sur.

La chispa que encendió la guerra fué un decreto del gobierno boliviano que gravó con un impuesto de 0.10 el quintal de salitre que se exportara, contraviniendo expresamente el Tratado de 1874. La Compañía de Salitres, al sentir amenazados directamente sus intereses, se negó a pagarlos y pidió apoyo al gobierno de Chile. Mientras tanto, el gobierno boliviano dictó un decreto «reivindicando las salitreras detentadas por la Compañía

(1) Dice Daniel Martner en su obra ya citada: «Jamás una administración se había encontrado en situaciones más delicadas y trascendentales para la vida económica de la República que la de don Aníbal Pinto. Pero jamás una administración fué más favorecida en la solución de una grave crisis que la de este Presidente. La crisis económica que había llegado a su cúspide con la declaración de la inconvertibilidad del billete de banco en 1878, encontró un término inesperado con la guerra del Pacífico a principios de 1879. Y decimos que encontró un término inesperado porque ésta puso al país en posesión de inmensos recursos».

y disponiendo el remate de las mismas, ante esta situación, el gobierno chileno hizo ocupar militarmente Antofagasta, con lo cual se inició la guerra.

Así, pues, los diversos consorcios capitalistas que financiaron las empresas salitreras, provocaron la guerra para obtener el monopolio de esa riqueza en pugna con el gobierno peruano y defendiendo un menor impuesto de exportación que les permitiera mayores utilidades. El gobierno chileno los defendió en vista de los cuantiosos intereses nacionales invertidos en dicha industria y por la posibilidad de financiar los gastos del Estado con las entradas provenientes de los impuestos. Esto explica que en septiembre de 1879, al cabo de pocos meses de guerra, el gobierno estableciera un impuesto de exportación al salitre de 0.40 por qq. métrico, que con el tiempo debía constituir la principal fuente de recursos del país. En 1880, en plena guerra se exportaron 223,974 tons. En 1890 ya las exportaciones pasarán el millón de toneladas.

La guerra del Pacífico fué una solución a la crisis económica de 1876-78 en que se debatió el país, y la riqueza salitrera reemplazó a la plata y a los dineros provenientes de la exportación de cereales, permitiendo nuevamente a la clase gobernante que dominara sin sacrificios para sus intereses particulares. Nuestros trabajadores, «rotos», convertidos en soldados, lucharon con sin igual valor, conquistando esa valiosa riqueza para el exclusivo provecho de la clase poseedora y para el capitalismo imperialista. Terminada la guerra, volvieron a la explotación y la miseria. (Valdés Canje, al terminar sus Cartas a Pedro Montt, expresa un juicio duro y exacto relacionado con esta triste realidad, cuando escribe: «Tal vez me he extendido demasiado, Excelentísimo señor, para probar que el origen de nuestros males está en esta oligarquía agricultora que se formó aprovechando su situación favorecida, en los mismos momentos en que el pueblo, su víctima de ahora, iba a derramar su sangre a los campos de

batalla por la Patria, por ellos que, en los días de angustias y de zozobras, se enriquecían en el ocio»).

El gobierno de Santa María (1881-1886) debió fijar las condiciones de paz (Tratado de Ancón), según las cuales Chile obtenía las provincias de Antofagasta y Tarapacá. Chile vivió peligrosos momentos al término de la guerra, ya que la importancia de la riqueza del salitre y guano despertó la codicia y el apetito de los consorcios financieros internacionales, que hacían toda clase de maniobras para obtener el apoyo de sus respectivos gobiernos a fin de arrebatarle a Chile dichas riquezas.

15.—Al mismo tiempo que se ponía término a la guerra del Pacífico, se concluía la pacificación de la Araucanía. Precisamente, en 1880, cuando la casi totalidad de las fuerzas militares nacionales estaban en el Norte, los araucanos se sublevaron, atacando los diversos fuertes y aldeas anexas de las avanzadas. Desde 1881 a 1883, el coronel don Gregorio Urrutia libró algunas campañas que dieron por resultado el sometimiento total de las regiones del alto Biobío, Cautín y Toltén, donde se establecieron firmes líneas, fundando diversos pueblos: Temuco (el 24 de febrero de 1881), Lautaro, Nueva Imperial, Carahue, etc. En esta forma, las regiones más apropiadas para la agricultura y ganadería vacuna y más ricas en bosques, se incorporaban al cultivo. Los indígenas fueron despojados de casi todas sus tierras constituyéndose, en cambio, el gran latifundio sureño que organiza la producción agro-pecuaria de esa zona en las mismas condiciones de explotación de las masas de peones, inquilinos e indios, que en la región central del país. Los territorios pacificados fueron repartidos entre los miembros de la clase dominante, altos jefes militares y familias concesionarias del abastecimiento del ejército.

Lo expuesto significó el empobrecimiento de los indios y su embrutecimiento por la introducción en sus costumbres, en vasta escala, del consumo del alcohol. El alcohol fué un instrumento

tan efectivo, como las armas en la dominación y expoliación de los araucanos. En el comercio de él se basó la riqueza de algunas familias que luego crearon verdaderos feudos en esas provincias. Los sectores de explotados se ampliaron con la pacificación de la Araucanía y su incorporación a la «civilización» (1).

Por esta época comienza a tener importancia económica el territorio de Magallanes. A fines de la administración Errázuriz, debido principalmente a la gestión del gobernador Dublé Almeida (1874-77) y de su sucesor Wood Arellano, se inicia el desarrollo de la explotación económica de Magallanes. En 1874 se establecen en esa zona una serie de esforzados europeos quienes serán los creadores de la industria ganadera, y sus descendientes los magnates que controlarán toda esa vasta región. Entre ellos se destacan los ingleses Reynard y Hamilton; los españoles José Menéndez y José Montes; el portugués José Nogueira; los franceses Juan y Gastón Blanchard; el suizo Ma-

(1) El problema indígena aun se mantiene sin solución. Diversos son los autores que lo han analizado y expuesto sus contornos y alcances. Valdés Canje en «Sinceridad» lo analiza breve y penetrantemente; asimismo, N. Palacios en «Raza Chilena». A manera de información reproducimos una página que condensa gráficamente su origen y realidad, tomada de la obra de don Agustín Edwards: «Mi Tierra», porque este escritor no puede ser tachado de apasionado o precipitado. Dice así: «Aún hoy día hay en estas provincias (se refiere a las de Arauco ; Biobío, Malleco y Cautín) una inseguridad en el dominio de las tierras, provocada por la forma irregular en que se ha constituido la propiedad, que se acentúa hasta convertirse en un grave problema en las regiones de más al Sur. Remates de terrenos fiscales, en parte ocupados desde tiempo inmemorial por indígenas que se han visto expulsados de sus heredades; denuncios de terrenos baldíos que no lo eran en realidad; ocupaciones de tierra que a nadie servían ni nadie reclamaba, hasta que el ocupante las hizo productivas; ejecuciones a los indígenas por deudas imaginarias o risibles, que han privado a éstos de buenas extensiones de tierras para dárselas a gentes que no han pretendido trabajarlas, sino revenderlas, pagándose con creces del supuesto crédito, y por todas partes, brotando como los hongos al pie de los robles, los títulos espúreos de propiedad de detentadores de verdaderos latifundios. He ahí

rio Marius; el balto (Livonia) Elías Braun; y otros, yugoeslavos, alemanes e italianos.

Enrique L. Reynard importó los primeros cientos de ovejas desde las islas Malvinas, con fines industriales y, luego, Nogueira y Menéndez siguen su ejemplo. Son estos pioneros quienes organizan las primeras estancias. La llegada de contingentes de colonos franceses y suizos y de otras nacionalidades amplían esas faenas. Los gobernadores mencionados impulsaron la ganadería y permitieron la ocupación de las tierras. En 1884 se inician los remates en amplia escala. Se saca a remate público el arrendamiento de 500,000 hectáreas a \$ 0.5 cada una por término medio. Otras porciones se entregaron en arrendamiento en lotes de 2,000 a 30,000 hectáreas. Por ejemplo, José Nogueira recibió 180,000 hectáreas. Luego, su esposa doña Sara Braun y su hermano Mauricio Braun, constituyeron la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, con casi dos millones de hectáreas, entre propias y arrendadas.

Magallanes es el asiento del desarrollo ganadero nacional y de las industrias de la lana y carnes. Hoy día más de dos y medio millones de ovejas cubren esa región. (En 1883, eran 30,000; en 1892, 400,000; en 1903, 1.832,000; en 1918, 2.187,000; en 1928, 2.500,000 y en 1943, 2.600,000). En esta industria re-

Araucanía. De todo ese hervidero de abusos, en el fondo de los cuales no hay otra cosa que el pecado original de las tierras vírgenes o inexploradas, emerge poco a poco una Araucanía nueva, de producción potente, de agricultura científica, de industria organizada.

Si en verdad hoy día las relaciones con los indígenas son mejores, sin embargo, este cuadro que nos traza don Agustín Edwards no ha variado sustancialmente, de tal modo que el problema no se ha resuelto y la incorporación de los indígenas a la civilización en forma efectiva es muy lenta.

La obra que citamos del señor Edwards constituye un panorama de Chile, liviano y simpático. Cuando analiza las provincias de la Frontera comete un error al expresar que el río Imperial está formado por la confluencia del Cautín y del Quepe, olvidando el Chol-Chol, que es poderoso y aporta un gran volumen de aguas al acumular todo los ríos de Nahuelbuta.

side la fabulosa riqueza de las tres o cuatro familias que han controlado prácticamente las decenas de miles de kilómetros cuadrados de Magallanes. La explotación latifundista alcanza aquí proporciones increíbles. Alguien ha expresado que Chile limita al Sur con la Sociedad Explotadora Tierra del Fuego, en vista de la extensión de sus terrenos.

La incorporación de Magallanes a la economía nacional se hizo en las mismas condiciones de crueldad e injusticia que la de la Araucanía. Sus pobladores fueron exterminados y los que sobrevivieron fueron despojados de sus tierras. Martín Gusinde, que hizo una exploración en 1918 a Tierra del Fuego, expresa que «la adquisición por fuerza y el robo del terreno invadido y ocupado por los civilizadores, quitó a los indios todo medio de subsistencia»... Asimismo, da horribles datos sobre la inhumana exterminación de los indios onas, cuyas cabezas eran objeto de un remunerativo negocio (1).

La riqueza de Magallanes quedó concentrada en pocas manos y en su mayor parte en poder de extranjeros, porque los gobiernos los favorecieron casi siempre con mayor largueza en las concesiones que a los nacionales. Un perspicaz ensayista ha escrito: «La mayor parte de las tierras magallánicas fueron entregadas a sociedades anónimas y el suelo lo ocuparon las compañías explotadoras cuyas oficinas centrales estaban en Londres o en otras capitales europeas. Si se hubiera seguido una política de división de la tierra conforme al precepto de que ella es una función social se habría fomentado no sólo la población del territorio sino que se habría multiplicado la riqueza y se habrían establecido con títulos definitivos a muchos pequeños capitalistas, que fueron eliminados poco a poco a medida que los po-

(1) Estas afirmaciones de Gusinde han sido refutadas por el señor Armando Braun Menéndez, en su obra «*Pequeña Historia de Tierra del Fuego*». Es preciso destacar que el señor Braun Menéndez es integrante de las familias dueñas de esa zona.

derosos estancieros, ya enriquecidos, adquirirían las tierras en los remates ordenados por los Gobiernos» ... (1).

La pacificación de la Araucanía; la explotación económica de Magallanes; el desarrollo de la ganadería en el centro del país, son fenómenos que se han llevado a cabo en forma violenta, a base del latrocinio y del despojo de los débiles, utilizando métodos condenables, todo lo cual ha creado una situación de evidente injusticia económica y social (2).

16.—Durante la administración de Santa María se pone en circulación una riqueza fabulosa debido a los hechos económicos indicados. Las rentas públicas y la fortuna privada crecen ex-

(1) Domingo Melfi D.—«*El hombre y la soledad en las tierras magallánicas*».

(2) Para conocer en detalle el proceso de la pacificación de la Araucanía se puede leer la obra de don Tomás Guevara: «*Historia de la Civilización de la Araucanía*», en 3 vols. Existen otras obras como las de Horacio Lara y Leandro Navarro. Pero es lo cierto que la verdadera historia de esta empresa está por escribirse.

Con respecto a la realidad magallánica es digno de destacarse el valioso contenido de tres discursos que pronunciara en el Senado don Oscar Schnake V., en 1937, cuando se discutió el asunto de los arrendamientos de esas tierras. Asimismo es importante el trabajo de J. Gómez Gazzano: «*La cuestión agraria de Magallanes*».

En lo que respecta al desarrollo de la ganadería vacuna chilena, tiene raíces que no hablan muy bien de los procedimientos empleados por los hacendados para impulsarla. Ya V. Pérez Rosales en su notable libro «*Recuerdos del Pasado*» relata sus peripecias durante once años como contrabandista de ganado entre Chile y Argentina, en la región central; el geógrafo francés Reclus habla en su «*Geografía Universal*» del comercio ganadero entre ambos países y del contrabando a que ha dado origen y dice: «En tiempos en que los indios de las pampas merodeaban en el territorio argentino, los chilenos les inducían a que robasen ganados para comprárselos después y matarlos o venderlos en las ferias de Chillán». Recientemente, un investigador argentino, don Reinaldo Pastor, en una obra en la que analiza las guerras de los indios en la jurisdicción de San Luis demuestra estas afirmaciones con hechos y documentos.

traordinariamente. Se prosigue la realización de un vasto plan de obras públicas (ferrocarriles, puentes, caminos, puertos, edificios, etc.); se fomentó la inmigración estableciéndose nuevas colonias de alemanes, suizos y franceses; se crean nuevos servicios administrativos; se mejora la enseñanza, etc. Sin embargo a pesar de toda esta cuantiosa riqueza, no se rescató el papel-moneda, que se depreció hasta valer 25 peniques.

La emigración del oro y la plata y el establecimiento indefinido del régimen de papel-moneda causaron esa desvalorización monetaria a la mitad de su valor anterior, lo que determinó un gran encarecimiento de la vida y una gran inestabilidad de las transacciones comerciales. La disminución del poder adquisitivo de la moneda afectó como siempre a las masas asalariadas y en general a los consumidores (1).

Por otra parte, a pesar de las nuevas riquezas, la clase trabajadora de las ciudades y de los campos no experimenta ningún bienestar apreciable. Sigue sometida a la más dura explotación. Sólo en la superestructura política se logran diversas reformas que afirman un régimen más democrático.

Se dictó una ley que establecía la libertad de los cementerios (ley de cementerios laicos) y un decreto que prohibía la fundación de cementerios particulares con carácter religioso. Se promulgaron las leyes de matrimonio civil y de registro civil, las que fueron consideradas sacrílegas por la Iglesia. Se dictó también una ley de garantías individuales y se amplió a toda su extensión lo que

(1) «Las riquezas conquistadas en la guerra del Pacífico permitían gobernar muellemente, sin necesidad de acudir a impuestos impopulares y la subsistencia indefinida del papel moneda, lejos de perjudicar a los intereses oligárquicos, los servía, sin que las clases medias, ni mucho menos el pueblo sospecharan siquiera el despoje sistemático de que eran objeto». Alberto Edwards: «*La Fronda Aristocrática*».

se denomina sufragio universal. El inspirador oficial de las reformas señaladas, de carácter liberal todas ellas, había sido el Ministro del Interior, don José Manuel Balmaceda, quien pasó a suceder a Santa María para el período de 1886-1891.

(Concluiró)